

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 1 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: CENIT WG
Nombre : Indoxacarb 30% WG
Código de producto : 5168
Número de registro : ES-00843

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

INSECTICIDA.

Usos desaconsejados:

No se dispone de más información

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Industrias AFRASA, S.A.**
Dirección: CIUDAD DE SEVILLA 53. POL.IND. FUENTE DEL JARRO
Población: PATERNA
Provincia: VALENCIA
Teléfono: 961321700
Fax: 961321716
E-mail: afrasa@afrasa.es
Web: www.afrasa.es

1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

STOT RE 1 : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 2 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

Frases H:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H372	Provoca daños en los órganos (sangre, sistema nervioso, corazón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Frases P:

P260	No respirar el polvo, la niebla.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208	Contiene Indoxacarb. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros.

No se dispone de más información.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008
N. Índice: 607-700-00-0 N. CAS: 173584-44-6	Indoxacarb	30%	Acute Tox. 3, H301 - Acute Tox. 4, H332 - Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) - STOT RE 1, H372(sangre, sistema nervioso, corazón) - Skin Sens. 1B, H317
N. CAS: 68425-94-5	Sal de sodio sulfonato naftaleno alquilado / Residuos (petróleo), fraccionador del reformador catalítico, sulfonados, polímeros con formaldehído, sales de sodio.	10 - 50%	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315
N. CAS 14808-60-7 N. CE 238-878-4	Cuarzo Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	<0,5	No clasificado

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Medidas de primeros auxilios general.

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible)

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 3 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación.

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Llamar a un médico. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel.

Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos.

Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y sin retirar las lentes de contacto. A continuación, acudir inmediatamente a un médico. Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión.

Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Neurotoxicidad e irritación de ojos, piel y mucosas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.

Peligro de incendio: En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Reactividad en caso de incendio: El producto no es explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Puede liberar gases inflamables. Óxido de nitrógeno. Posible emisión de humos tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Medidas de precaución contra incendios: Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas.

Consérvese lejos de materiales combustibles.

Instrucciones para extinción de incendio: Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados. Aleje el paquete del fuego si al hacerlo no corre peligro. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios: Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Otros datos: Evitar la contaminación de las aguas superficiales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección: Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EN 166. Llevar un aparato de protección para los ojos.

Equipo de protección individual. EN ISO 20345.

Procedimientos de emergencia: Evacuar al personal a lugar seguro.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 4 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

Para el personal de emergencia

Equipo de protección: Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir o limitar la formación y la propagación de polvo. Evacuar el agua de lavado con las aguas residuales. Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Para retención : Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Recoger los residuos con el máximo cuidado. Reducir al mínimo la producción de polvo. Lavar la zona contaminada con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones.

Referencia a otras secciones (8,13).

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Peligros adicionales durante el tratamiento: Evitar la producción de polvo. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].

Precauciones para una manipulación segura: Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Medidas técnicas: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Conservar en un lugar seco y fresco. Proteger de la luz. Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Guardar bajo llave.

Condiciones de almacenamiento: Siempre que no esté vacío, eliminar este recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales. Los envases siguen siendo peligrosos una vez vacíos. Deben seguir respetándose las instrucciones de seguridad. Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger de la luz del sol.

Temperatura de almacenamiento: 0 - 30 °C

Material de embalaje: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de materiales combustibles.

7.3 Usos específicos finales.

No se dispone de más información.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Cuarzo (14808-60-7)	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sílice Cristalina: Cuarzo
Notas	Límite OEL por debajo de 0.05 mg / m3 de polvo de sílice respirable. (Año de adopción 2003)
Referencia normativa	SCOEL Recomendaciones
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sílice Cristalina: Cuarzo

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 5 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

VLA-ED (mg/m ³)	0,05 mg/m ³ Fracción respirable
Notas	(En las industrias extractivas véase la Orden ITC 2585/2007, de 30 de agosto (BOE nº 315 de 7 de septiembre de 2007), por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria 2.0.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), y (Reclasificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos)).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.2 Controles de la exposición.

Protección de las manos:		
EPI:	Guantes resistentes a los productos químicos	
Norma NF	EN 374 o equivalente	
Protección de los ojos:		
EPI:	Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión.	
Normas:	EN 166	
Protección de la piel y el cuerpo:		
EPI:	Ropa de protección con mangas largas	

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Forma/estado: Sólido

Color: Gris

Olor: característico.

Umbral olfativo: No hay datos disponibles.

pH: 7,6 (20,7 – 21,1 °C)

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1): No hay datos disponibles.

Punto de Fusión: No hay datos disponibles.

Punto de solidificación: No hay datos disponibles.

Punto/intervalo de ebullición: No hay datos disponibles.

Punto de inflamación: No hay datos disponibles.

Temperatura de autoignición: 225°C

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles.

Inflamabilidad (sólido, gas): No inflamable.

Presión de vapor: No hay datos disponibles.

Densidad relativa de vapor: No hay datos disponibles.

Densidad: 0,707 g/ml (Densidad aparente).

Solubilidad: No hay datos disponibles.

Log Pow: No hay datos disponibles.

Viscosidad cinemática: No hay datos disponibles.

Viscosidad dinámica: No hay datos disponibles.

Propiedades explosivas: No explosivo.

Propiedades comburentes: No oxidante.

Límites de explosión: No hay datos disponibles.

9.2 Otros datos.

No se dispone de más información.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 6 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Estable en condiciones normales de utilización.

10.2 Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Estable en condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Calor. Temperatura elevada. Llama descubierta.

10.5 Materiales incompatibles.

No se dispone de más información.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Humo. Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxido de nitrógeno. En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda (oral): Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea): No clasificado.

Toxicidad aguda (inhalación): No clasificado.

CENIT WG	
DL50 oral rata	1000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	>2000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	>5,66 mg/l 4h

Corrosión o irritación cutáneas: No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular: No irritante.

Sensibilización respiratoria o cutánea: este producto no provoca sensibilización cutánea.

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado.

Carcinogenicidad: No clasificado.

Toxicidad para la reproducción: No clasificado.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: no clasificado.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Provoca daños en los órganos (sangre, sistema nervioso, corazón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración: No clasificado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 7 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Ecología - agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática aguda: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

CENIT WG	
CL50 peces 1	4,42 mg/l (96h Trucha arcoiris)
CE50 Daphnia 1	0,141 mg/l (48h, Daphnia magna)
EC50 72h algae 1	>320 mg/l (72h, Pseudokirchneriella subvspitata)
CEr50 (otras plantas acuáticas)	>320 mg/l (7d, Lemna gibba)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de más información.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Indoxacarb	
Log Pow	4,65

12.4 Movilidad en el suelo.

No se dispone de más información.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No se dispone de más información.

12.6 Otros efectos adversos.

No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Legislación regional (residuos): Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases: Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

14.1 Número ONU.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
UN UN3077	UN UN3077	UN UN3077	UN UN3077	UN UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb)

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 8 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

Descripción del documento de transporte

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb) 9, III (-)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb) 9, III CONTAMINANTE MARINO	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb) 9, III	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb) 9, III	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (indoxacarb) 9, III (-)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID

14.4 Grupo de embalaje.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
III	III	III	III	III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Peligroso para el medio ambiente: sí	Peligroso para el medio ambiente: sí Contaminante marino: sí	Peligroso para el medio ambiente: sí	Peligroso para el medio ambiente: sí	Peligroso para el medio ambiente: sí

No se dispone de información adicional.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Transporte por vía terrestre	
Código de clasificación (ADR)	M7
Disposiciones especiales (ADR)	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	TP33
Código cisterna (ADR)	SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	AT
Categoría de transporte (ADR)	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	90

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

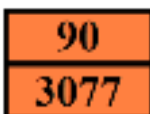
Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 9 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

Panel naranja



Código de restricciones en túneles (ADR)	:	-
Transporte marítimo		
Disposiciones especiales (IMDG)	:	274, 335, 966, 967, 969
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P002, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	:	B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP33
N.º FS (Fuego)	:	F-A
N.º FS (Derrame)	:	S-F
Categoría de carga (IMDG)	:	A
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW23
Transporte aéreo		
Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	400kg
Disposiciones especiales (IATA)	:	A97, A158, A179, A197
Código GRE (IATA)	:	9L
Transporte por vía fluvial		
Código de clasificación (ADN)	:	M7
Disposiciones especiales (ADN)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Equipo requerido (ADN)	:	PP, A
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN)	:	* Solo en estado fundido. ** Para transporte a granel ver también 7.1.4.1. *** Solo en el caso de transporte a granel.
Transporte ferroviario		
Código de clasificación (RID)	:	M7
Disposiciones especiales (RID)	:	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	:	5kg
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W13
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	:	VC1, VC2

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 10 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	:	CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	:	90

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (UE) N° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Sustancia(s) no sujeta(s) al Reglamento (CE) n° 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: conforme al reglamento (UE) 2015/830.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Oral) Toxicidad aguda (oral), categoría 3

Acute Tox. 4 (Inhalation) Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1

Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1

Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

Skin Irrit. 2 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Skin Sens. 1B Sensibilización cutánea, categoría 1B

STOT RE 1 Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

CENIT WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 24/04/2020



Página 11 de 11

Fecha de impresión: 24/04/2020

EUH208 Contiene Indoxacarb (173584-44-6). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Otros datos:

Hoja de seguridad según version 1.0/ES del producto de referencia.

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.